

- el alquacel y los veinte y cuatro de los
 Señores fieles y los mayordomos que han de cada
 año que atendrán y traerán alquinas de las
 alquinas de los dichos oficiales. Y por esto q
 en los dichos oficiales se les mandan con q
 fagan las fuentes que fagan y poner niles
 manojos por que usese ay desvicio oposi
 que non paguen los mesmos de los dichos oficiales
 q non ayga y quen qdlos demandase por
 los oficiales q no aygan oposi que usen de
 las dichas fuentes como non compria ni trou
 ayga y quen los desvise de ello. Q por qdlo
 Segundamente desearán q qdgan daphno ala ab
 undar/tenemos por bien qde qdlos adelante
 qdlos atendrán en alquacel y regente y quattro - Señores
 fieles y mayordomos del dicho conyego que tien
 gano de los non atraen lenguina leña del
 dicho conyego una ayga parte enella non fiero a
 los quela atendrán. O mandadnos qdlos dichos
 adelante en alquacel y regente y qdlos
 y mayordomos qdlos fagan guarda de ayga
 de aquí adelante. Oposi tenemos por bien qdlos
 mayordomos del conyego que usen de qdlos
 oficiales enesta manera primera mentre qde
 todas las fuentes del conyego que usen de qdlos
 oficiales enesta manera que Sean fechas tales

Atto